

ESCUELA PROFESIONAL
DE
MAESTRIA INDUSTRIAL
DE
MONDRAGON



VEINTE
AÑOS

1943 - 1963

AQUI NACIO en precario

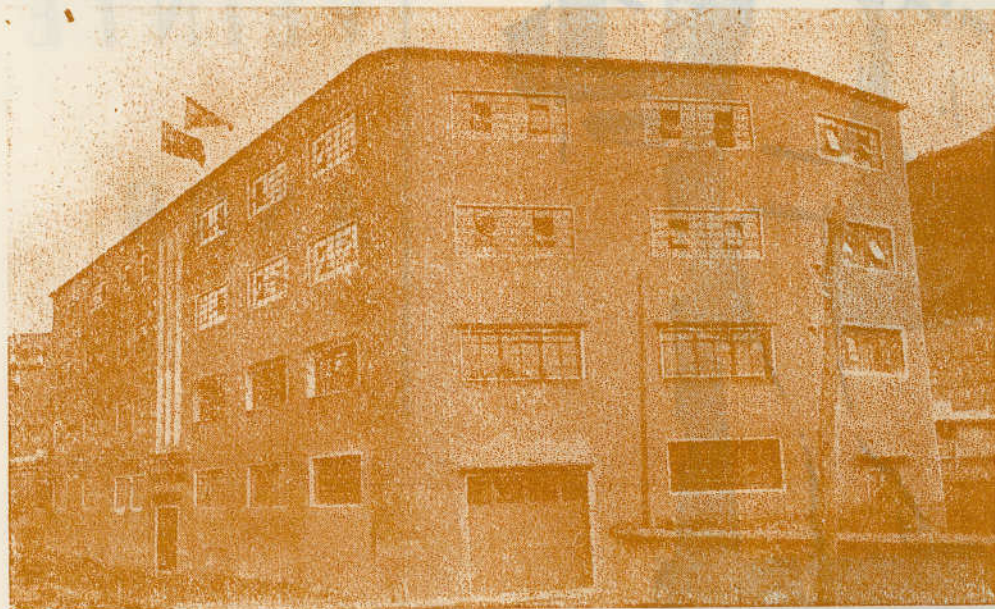
Fundación Viteri



20 alumnos en 1943, despidiéndose con 160 en 1962

AQUI CRECIO en hogar habilitado

Edificio de Zaldívar



170 alumnos en 1952 y se dispone a tener mejor acomodo en 1963
con 770 alumnos y alumnas

VEINTE AÑOS

*“Dale un pescado a un hombre y
comerá durante un día,
enseñale a pescar
y comerá el resto de su vida.”*

(Proverbio chino)

PARA QUE NACIO

“La inteligencia es la facultad más noble del hombre y *la mejor herramienta* que posee para emanciparse de la oscuridad y de la miseria. Gracias a ella el hombre ha llegado a dominar el mundo material y a ponerlo a su servicio y por ella logrará hacerse dueño de su propio destino.” Hoja impresa de Presentación de la ESCUELA PROFESIONAL. 8 de Septiembre de 1943.

“Esta ESCUELA no solamente pretende hacer *técnicos*, sino *formar hombres* con espíritu social y sentido de responsabilidad suficientemente desarrollados como para hacernos confiar en un *mañana mejor*.” En la expresada hoja.

EL CRECIMIENTO

El 10 de Octubre de 1943 se inauguró ocupando en precario los locales de FUNDACION VITERI y se instituyó como obra marginal de *Acción Católica*.

El 27 de Agosto de 1952 se trasladó al actual edificio de ZALDIVAR bajo la tutela jurídica y económica de la institución cultural LIGA DE EDUCACION Y CULTURA.

En Agosto de 1963 ha comenzado la construcción de su sede definitiva en URIBARRI bajo los auspicios e impulso de los SUSCRIPTORES DE BONOS DE PROMOCION DE LA NUEVA ESCUELA y generosa tutela del *Ministerio de Educación Nacional*, entrando ya en la *tercera etapa* de crecimiento.

Hace 20 años la ESCUELA PROFESIONAL tenía,
20 alumnos diurnos de la *única* rama del METAL y del
grado de APRENDIZAJE.

Hoy, 10 de Octubre de 1963, cuenta con

770 alumnos y alumnas diurnos, con *cuatro* ramas, METAL, ELECTRICIDAD, QUIMICA Y DELINEACION con los grados de APRENDIZAJE Y MAESTRIA reconocidos y Estudios Libres de PERITAJE INDUSTRIAL.

ALGUNOS RESULTADOS

La ESCUELA PROFESIONAL obtuvo el *primer reconocimiento de validez de estudios* en 1948, que tras la promulgación de la Nueva Ley de Formación Profesional Industrial en 1956, fué renovado.

Las PROMOCIONES de OFICIALES Y MAESTROS INDUSTRIALES siguieron el PLAN DE ESCUELAS ELEMENTALES DE TRABAJO hasta 1960 y el vigente desde dicha fecha.

Las PROMOCIONES PLAN ORIGINAL han sido:

	OFICIALES INDUSTRIALES	MAESTROS INDUSTRIALES	ESTUDIOS LIBRES PERITAJE	
Hasta 1959	66	399	45	Peritos
En 1960	62	—	—	
• 1961	41	—	—	
• 1962	81	47	10	Peritos
• 1963	100	38	19	del Se lectivo
TOTAL	350	484		

Resumen: Han sido 752 los JOVENES PROMOCIONADOS con algunos de los grados de APRENDIZAJE, MAESTRIA o PERITAJE sin incluir a los que han figurado con dos grados.

EL COSTO

Los INGRESOS TOTALES, contabilizados en 20 años, consignados al detalle en las MEMORIAS de la ESCUELA publicadas anualmente desde 1944 y distribuidas a todos los colaboradores, han sido los siguientes:

Ministerio de Educación Nacional	10.655.664,75 ptas.	53,6 %
Entidades Provinciales (1)	2.863.495,47 »	14,4 »
Ayuntamientos de la Comarca (2)	1.092.403,33 »	5,6 »
Empresas Industriales de la Comarca (3)	4.268.172,03 »	21,5 »
Padres de Familia y Asociados	962.859,33 »	4,9 »
TOTAL	19.843.594,33 ptas.	

(1) Diputación Provincial, Cámara Oficial de Industria y Caja de Ahorros Provincial.

(2) Mondragón, Arechavaleta, Escoriaza y Oñate.

(3) Mondragón, Arechavaleta y Oñate.

Se ha constituido un PATRIMONIO en la ESCUELA PROFESIONAL, que según inventario es de....	8.222.751,12 ptas.
El GASTO DE SOSTENIMIENTO ha sido de	11.620.843,21 *
El COSTO DE PROMOCION de cada alumno ha sido de	15.453,24 *

UNA VALIOSA COMPENSACION

Las BECAS otorgadas a los alumnos de la ESCUELA y percibidas por los mismos a cuenta del PATRONATO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES constituyen otra valiosa compensación, que ha incrementado los ingresos familiares de nuestros trabajadores.

El importe de estas BECAS ha sido el siguiente:

1959	50.000 ptas.
1960	102.000 *
1961	270.000 *
1962	1.265.000 *
1963	2.008.000 *
TOTAL.....	3.695.000 ptas.

UNAS REFLEXIONES

“El orden que rige en la convivencia entre los seres humanos es de naturaleza moral. Efectivamente, se trata de un orden que se cimenta sobre la verdad, debe ser practicado según la justicia, exige ser vivificado por el amor mutuo y finalmente debe ser orientado a lograr una igualdad cada día mas razonable, dejando a salvo la libertad.” Juan XXIII en Pacem in terris.

“El orden que necesita la Humanidad, que crece y evoluciona, no está hecho, hay que crearlo o al menos adaptarlo a cada fase de progreso.”

“Pueden ser igualmente enemigos del orden tanto los que sistemáticamente atentan contra él como los que permanecen más o menos pasivos debiendo contribuir a actualizarlo.”

* * * *

“Nace de la naturaleza humana el derecho a participar de los bienes de la cultura y, por tanto, el derecho a una instrucción fundamental y a una formación técnico-profesional de acuerdo con el grado de desarrollo de la propia comunidad política. Y para ésto se debe facilitar el acceso a los grados más altos de la instrucción según los méritos personales, de tal manera que

los hombres, en cuanto es posible, puedan ocupar puestos y responsabilidades en la vida social conformes con sus aptitudes y a las capacidades adquiridas." *Juan XXIII* en *Pacem in terris*.

"El derecho a recibir la educación está en el primer plano de las prerrogativas vitales del hombre, en el mismo orden que la exigencia alimenticia o la posibilidad del trabajo o del salario suficiente."

"Dado el nivel de vida que vamos alcanzando, hemos de reconocer que el problema que se nos plantea no es propiamente económico: *es cuestión de valoración de nuestras necesidades y elementos de bienestar social* y de su consiguiente jerarquización. La aplicación del UNO por ciento de nuestra actual renta anual de inversiones humanas ofrece margen olgado para la promoción que deseamos."

En estas condiciones ¿a quién o a donde podemos recurrir para resolver un problema de tanta trascendencia para el logro de nuestro bienestar social y económico?

UNAS PREGUNTAS

Para ser honrados es preciso saber interrogar y atender a la propia conciencia. ¿Hemos examinado antes de permitirnos "ciertos gastos suntuarios si no hay en derredor nuestras necesidades elementales insatisfechas?

¿Hemos pensado que ningún miembro de una comunidad está exento de contribuir a los fines de la misma, máxime cuando uno ocupa en la misma un lugar o un puesto de algún relieve, no siendo humano ni cristiano encerrarse en "círculo propio" sin proyección hacia los demás?

¿Nos hemos preguntado antes de permitirnos "vida de ricos" si tenemos respaldo para el futuro, si está satisfecho un postulado elemental de justicia social, como el de dar facilidades de preparación para la vida a las nuevas generaciones o si es tal nuestra situación social que podamos disfrutar "decentemente"?

¿Recordamos que los expedientes de los beneficios extraordinarios o los márgenes exigibles de remuneraciones laborales justas no son cuestiones canceladas mientras la comunidad, que ha contribuido a nuestro desarrollo, tiene necesidades elementales pendientes de solución?

¿Si hemos sido cortos a la hora de hacer previsiones o nuestras promociones de personal preparado han quedado por debajo de las posibilidades por temor a "saturaciones" realmente apetecibles o por economías mal entendidas, debemos imputar a más que nuestro propio comportamiento las dificultades presentes?

¿Será posible que podamos convencer a otros con las respuestas que no satisfacen hoy a nuestras conciencias?

SIN MENDICIDAD

Desdiría de nuestra seriedad social el que tuviéramos que recurrir a la fórmula de la MENDICIDAD para subvenir las necesidades elementales y de interés común.

Los PRESUPUESTOS de una obra, como la que se propugna para la APLICACION del Principio de Igualdad de Oportunidades y desarrollo de la formación técnico-profesional, *deben fluir* entre nosotros sin presiones de manos limosneras o de otras apelaciones más o menos sentimentales.

La CONCIENCIA MORAL y la DIGNIDAD de los que nos tenemos por miembros de una comunidad humana y cristiana deben ser suficientes resortes. A esta CONCIENCIA y a esta DIGNIDAD se apela hoy para la PROMOCION de la ESCUELA, ya programada y justificada.

Gracias al *Ministerio de Educación Nacional*, que aporta el 60 % y a los SUSCRIPTORES DE BONOS, cuyo número crece y entre quienes tienen un puesto desde los más modestos hasta los pudientes, siguen a buen ritmo las OBRAS DE CONSTRUCCION.

Están a disposición de TODOS LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD así como de todas LAS ENTIDADES, que no quieran quedar al margen de esta cruzada social, los expresados BONOS en la Administración de la ESCUELA PROFESIONAL y en las Oficinas de CAJA LABORAL POPULAR.

Hay *una puerta en la vida por la que solo pasaremos con las obras*, que serán juzgadas por la Historia y por Dios.

La TERCERA ETAPA de la ESCUELA PROFESIONAL está en marcha.

AGRADECIMIENTO

Prescindiendo en este momento de si ha sido mucho o poco lo que se ha realizado en el pasado, *tenemos que hacer honor a cuantos han contribuido* benévolamente a lo hecho.

No queremos que el examen de METAS MAS AMPLIAS Y GENEROSAS y la proyección de nuevos esfuerzos hacia las mismas, nos disculpe de cumplir UN DEBER TAMBIEN ELEMENTAL de dar GRACIAS a todos los colaboradores. Y nos consta que este nuestro estado de ánimo está sinceramente compartido por cuantos han sido beneficiarios directos de nuestras atenciones pasadas.

Reiteramos nuestro testimonio de gratitud a todas las ENTIDADES y PERSONAS, Públicas y Privadas, que han contribuido al nacimiento y desarrollo de la ESCUELA PROFESIONAL DE MONDRAGON y cuyas relaciones son familiares entre todos nosotros.

GRACIAS.

MONDRAGON, 10 de Octubre de 1963

DIRECCION DE LA ESCUELA PROFESIONAL

PERSONAL DE DIRECCION Y ENSEÑANZA

Desde 10- Octubre, 1943

JUNTA DE PATRONATO

Presidente	D. Gregorio Echeverría Zubía
Secretario	D. Ignacio San Martín
Vocales	D. Eugenio Ugarte
	D. Eugenio Resusta
	D. Domingo Arzamendi
	D. Florencio Garay
	D. Gregorio García

DIRECCION

Director	D. José Lasa Oñatibia
Director Administrativo	D. Prudencio Osinaga S. de Nanclares
Vicedirector Consiliario	D. José M. ^a Arizmendi-Arrieta

PROFESORES

Azcoaga, Dámaso	Maestro Industrial Mecánico
Balerdi, Antonio	Maestro Industrial y Profesor Mercantil
Basabe Antonio	Perito Industrial Mecánico y Electricista
Ezcurra, Gaspar	Maestro Industrial Mecánico
Jimenez, Lorenzo	Perito Industrial Electricista
Lasa Oñatibia, José	Perito Industrial Mecánico
Martínez, Javier	Ingeniero Industrial
Mesanza, José Antonio	Licenciado en Ciencias Químicas
Montiano, Mariano	Maestro Nacional
Muller, Juan	Maestro Industrial Electricista
Osinaga S. de Nanclares Prudencio	Maestro Nacional y Profesor Mercantil
Palacios, Ignacio	Maestro Industrial Mecánico
Penadés, Miguel	Licenciado en Ciencias Químicas

En 1950

JUNTA DIRECTIVA

Presidente	D. Gregorio Echeverría Zubía
Vicepresidente	D. Ignacio Chacón Xerica
Secretario	D. José Ramón Aranzábal Resusta
Vocales	D. Nicolás Uriarte Ceberio
	D. Santiago Bastida
	D. Juan José Gorosabel Guridi
	D. Claudio Aranzábal Achótegui
	D. José Berecibar
	D. Tiburcio Arregui
	D. Joaquin Echeverría

DIRECCION

Director	D. Antonio Basabe Astorquia
Director Administrativo	D. Prudencio Osinaga S. de Nanclares
Subdirector Consiliariario	D. José M. ^a Arizmendi-Arrieta

PROFESORES

Arizmendi-Arrieta, José M. ^a	Diplomado en Ciencias Sociales
Arregui Liciaga, Ignacio	Perito Industrial Mecánico
Beitia Juaristi, Francisco	Licenciado en Ciencias Naturales
Elorza Gorosabel, Julian	Perito Industrial Mecánico
Elósegui Butrón, Santos	Maestro Industrial Electricista
Illarramendi Apaolaza, Esteban	Licenciado en Ciencias Químicas
Jiménez, Lorenzo	Perito Industrial Electricista
Leibar Guridi, Juan	Licenciado en Filosofía y Letras
Martiartu Ugalde, Sabino	Maestro Industrial Mecánico
Martinez Albéniz, José M. ^a	Perito Industrial Mecánico
Osinaga S. de Nanclares Prudencio	Maestro Nacional y Profesor Mercantil
Retegui Ayastuy, Javier	Perito Industrial Mecánico
Rodriguez Blanco, Raul	Perito Industrial Electricista
Sáenz Gutiérrez, Angel	Perito Industrial Electricista
Uribarren Azcoaga, Leandro	Maestro Industrial Mecánico

En 1963

JUNTA RECTORA

Presidente	D. Joaquín Arregui Altuna
Vicepresidente	D. Esteban Illarramendi Apaolaza
Secretario	D. Juan Leibar Guridi
Vocales	D. Eugenio Resusta Olañeta
	D. Martín Arregui
	D. Valentín Carrillo Arnáez
	D. José M. ^a Ormaechea
	D. Alfonso Gorroñoigoitia
	D. Ignacio Arregui Liciaga
	D. Prudencio Osinaga S de Nanclares
	D. Miguel Sagardoy
	D. Jesús Larrañaga

DIRECCION

Director	D. Javier Retegui Ayastuy
Director Administrativo	D. Francisco Beitia Juaristi
Vice - Director Consiliario	D. José M. ^a Arizmendi-Arrieta

PROFESORES (con dedicación exclusiva)

Altuna Sagastiguchía, Félix	Maestro Industrial Mecánico
Armendariz Navarro, Antonio	Perito Industrial Electricista
Beitia Juaristi, Francisco	Licenciado en Ciencias Naturales
Corcuera Miranda, José Manuel	Ingeniero de Telecomunicación
Elorza Gorosabel, Julian	Perito Industrial Mecánico
Ezpeleta Goicoerrotta, Sabino	Perito Industrial Mecánico
Fernández Aguado, Ricardo	Perito Industrial Electricista
Gorroñogoitia Gonzalez, Julio	Perito Industrial Mecánico
Hernández García, Bernardo	Maestro Nacional
Ibabe Elorza, José M. ^a	Maestro Industrial Mecánico
Idígoras Zuazo, José M. ^a	Maestro Industrial Mecánico
Illarramendi Apaolaza, Esteban	Licenciado en Ciencias Químicas
Izpizua Urresti, Alfredo	Perito Industrial Mecánico
Lasagabaster Lasagabaster, Pilar	Licenciada en Ciencias Químicas
Leibar Guridi, Juan	Licenciado en Filosofía y Letras
López Rubio, José M. ^a	Maestro Industrial Electricista
Martiartu Ugalde, Sabino	Maestro Industrial Mecánico
Maruri Larrabe, Ignacio	Perito Industrial Químico
Mendizabal Arabaolaza, Gabriel	Perito Industrial Químico
Ostolaza Díaz, Victor	Perito Industrial Electricista
Retegui Ayastuy, Javier	Perito Industrial Mecánico
Sáenz de Azcunaga, Ignacio	Perito Industrial Electricista
Urien Azpitarte, Julian	Perito Industrial Mecánico
Velasco Gaztañaga, Antonio	Dr. en Cienc. Soc. y Lic. en Cienc. Econ.
Zubizarreta San Vicente, Sabino	Perito Industrial Mecánico
Zurbano Aguirre, Vicente	Maestro Industrial Mecánico

PROFESORES (con dedicación parcial)

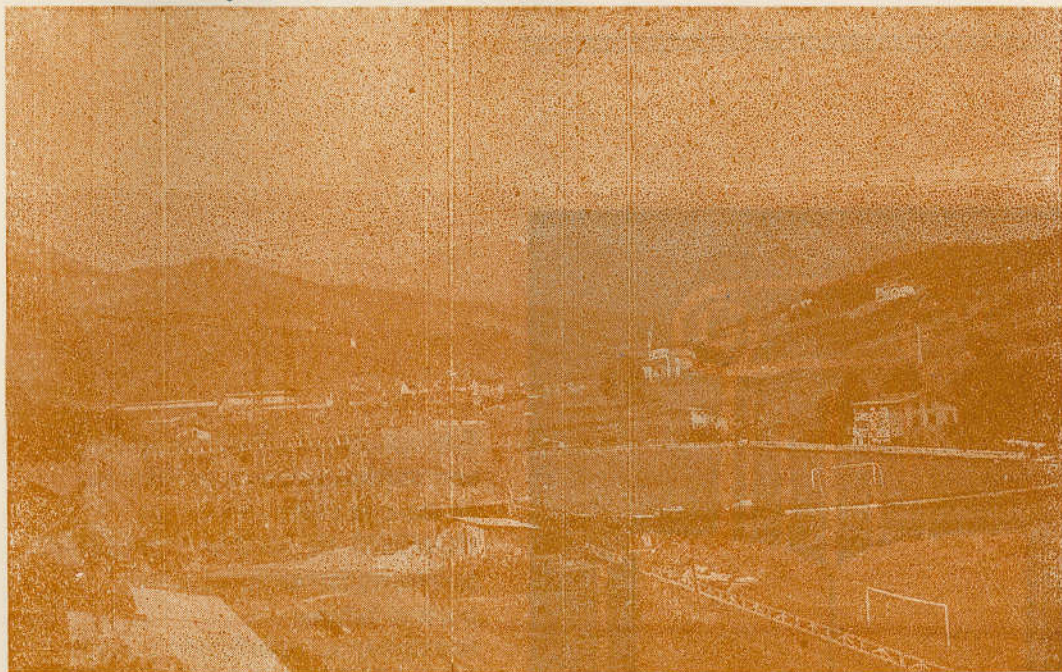
Aranegui Larrañaga, Pedro M. ^a	Diplomado en Cien. Sociales y Prof. Religión
Araujo García, Santiago	Maestro Nacional y Prof. de Educación Física
García de Mongelos, M. ^a Luisa	Licenciada en Ciencias Químicas
Letona Badiola, Pablo	Profesor de Religión

COMUNIDAD DE RELIGIOSAS (Atenciones de Asistencia Social, Disciplina y Clases de Cultura de Alumnas)

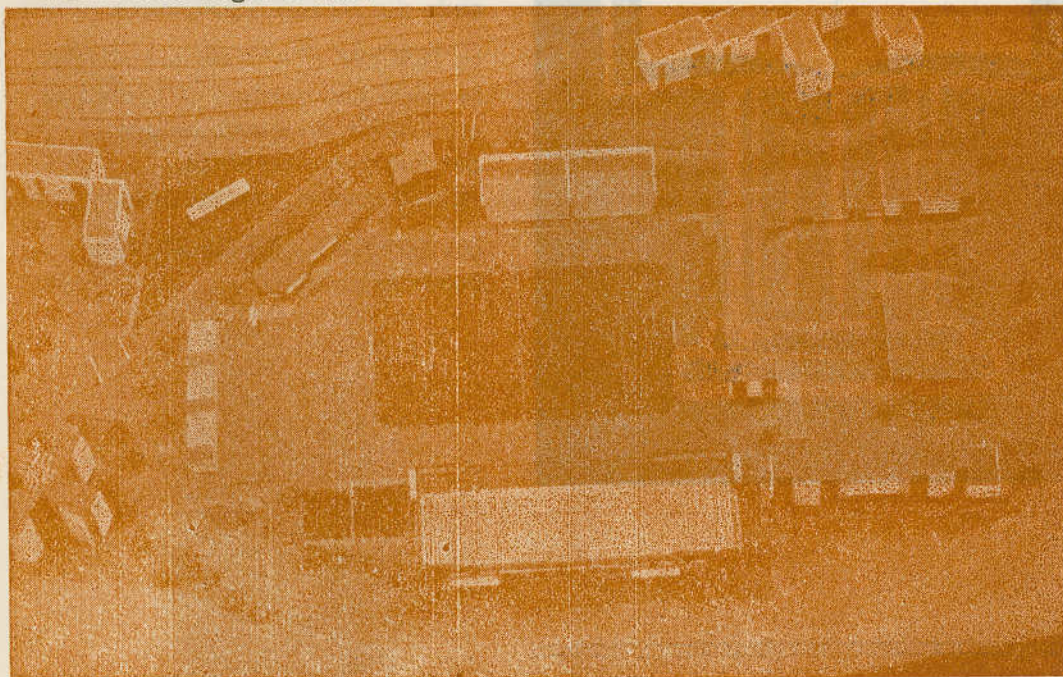
M. Felisa Lafuente Unzueta
Sor Esperanza Esteban Delgado
Sor Teresa Ortiz de Elguea Fdz. de Retana
Sor Guadalupe Paz Sanchez
Sor Nieves Martinez Ortiz de Zárate
Sor M.^a Josefa Anduaga Urreaga

ASI VA el Proyecto de la Nueva Escuela

en Uríbarri



PARA 1968 llegar a ésto :



Los SUSCRIPTORES DE BONOS son sus constructores



Está abierto el LIBRO DE HONOR,
con muchas páginas en blanco,
en las que cada uno de los
HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD
pueda *registrar su nombre*
para el futuro,
consignar su aportación para la
Nueva ESCUELA PROFESIONAL y
contribuir eficazmente a hacer
cada día MEJOR SU PUEBLO.

La TERCERA ETAPA de la ESCUELA
se inicia con margen de confianza
para todos, en espera de que
con testimonio de obras,
respaldemos las aspiraciones.

Los SUSCRITORES DE BONOS
tienen la palabra.